

## LA INTIMIDAD RECHAZADA

Adela Costas Antola

Fuera está el mundo, los padres, la ley, los ejércitos, los registros en los que inscribir tu nombre, la circuncisión que te dará la pertenencia a un pueblo. Fuera hay olor a vino. Fuera está el campamento de los hombres. Aquí dentro solo estamos nosotros, un calor de animales nos envuelve y estamos al resguardo del mundo hasta el alba. Después entrarán y tú dejarás de ser mío. Pero mientras dura la noche, mientras la luz de una estrella errante cae a pico sobre nosotros, nosotros somos los únicos en el mundo.

Erri de Luca

A poco de nacer su hijo en el establo de Belén, Miriàm le cuenta acerca del mundo que lo espera. Le habla de un ‘nosotros’ momentáneo a resguardo del afuera y de un ‘ellos’ –hombres, padre- que gobierna el mundo y que entrará a su debido tiempo, imponiendo un nombre y una marca para ubicarlo como sujeto en una cadena filiatoria y miembro de una comunidad. Entonces, el ‘nosotros’ fuera del mundo se diluirá y ella perderá la posesión de su producto recientemente salido del saco de la espera.<sup>1</sup>

¿Acaso no está ya dentro ese afuera, en tanto ley que funda el espacio ‘nosotros’ del cual los hombres quedan excluidos? Esta pregunta podría responderse de distintas maneras según la noción de intimidad con que se la piense.

A diferencia de Miriàm que sitúa un dentro-fuera en referencia a la ley de los hombres, Paula Sibilía ubica el surgimiento de la noción de intimidad en relación a un espacio físico que puede cerrar sus puertas a la mirada del afuera con la constitución de la familia nuclear burguesa. En su enunciado los términos ‘privado’ e ‘intimidad’ parecen intercambiables. Sin embargo, los

---

<sup>1</sup> De Luca, E. *En el nombre de la madre*. Siruela. Madrid, 2007.

respectivos antónimos de ambas palabras dicen de una diferencia significativa; mientras ‘público’ es antónimo de ‘privado’, ‘desconfianza’ lo es de ‘intimidad’. Al preñarse ‘intimidad’ de la idea de confianza-desconfianza, la compleja trama relacional de los sujetos pasa a ser central en el tratamiento de dicho término.

Sobre dicho tema, el filósofo José Luis Pardo sostiene la importancia de diferenciar ‘privado’ de ‘íntimo’. Mientras lo privado se opone a lo público, ‘público’ e ‘intimidad’ son términos inseparables y, al mismo tiempo, irreductibles. Es por ello que “[...] allí donde la intimidad está amenazada, estas amenazas expresan una crisis del espacio civil.”<sup>2</sup>

A partir de esta postulación, el autor avanza en un fino análisis de la organización de la *polis* griega basada en la ética de la moderación que exige el dominio de la potencia para dar lugar a la *postestas* (poder político). “A este género de vida, que no es privado ni público, y que constituye la **forma peculiarmente humana de ser animal**, lo llamaremos en este escrito intimidad.”<sup>3</sup> (Subrayo la idea de animalidad humana en relación con la cita del epígrafe en el que Miriàm se refiere al calor de los animales que envuelve a madre e hijo, donde la ley de los hombres aún no rige, según sus palabras.)

En la *polis* griega, una de las diferencias entre el soberano y sus súbditos (esclavos, mujer, hijos) se refería al uso del espacio público, donde sólo el soberano podía expresarse acerca de los temas de la Ciudad. La voz de los súbditos estaba reservada para decir del placer y del dolor en el ámbito doméstico.<sup>4</sup> Pardo se pregunta “¿No estaremos mencionando, a través de

---

<sup>2</sup> Pardo, José Luis. *Políticas de la intimidad. Ensayo sobre la falta de excepciones*. Versión html del archivo <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/viewFile/ASEM9899110145A/16745>. p.145.

El autor diferencia la intimidad de lo privado: “Sin embargo, esta distinción-solidaridad entre Ciudad e intimidad no puede confundirse con –ni superponerse a- la distinción “clásica” de lo público y lo privado: cuando sucede esta confusión (como a menudo en algunas filosofías contemporáneas), lo político tiende a identificarse con los abusos totalitarios del poder y la defensa de la intimidad queda subsumida en una equívoca y perversa pretensión de imperio de lo privado sobre lo público.”

<sup>3</sup> Ibid, p.147.

<sup>4</sup> “[...] el “arte de gobernar” (tanto la Casa como la Ciudad) consiste en saber contener la *potentia* para dejar ser a la *potestas*, a la paz civil o al orden doméstico. El buen soberano es el que se contiene de hacer todo aquello que puede (cualquier cosa a cualquiera de sus súbditos). Así como el buen jefe de familia es el que no despliega la mortífera *potentia* que le confiere su autoridad natural.” Ibid, p148.

ese rasgo —la intimidad—, algo que también es peculiar del Lenguaje, tanto al menos como la racionalidad?”

Con esta pregunta abre el tema a la perspectiva lingüística, situando dos dimensiones necesariamente en juego en el uso del lenguaje. La intimidad del lenguaje, su *phoné*, sería el sentido implícito que comprende todos los sentidos posibles con las resonancias compartidas por los miembros de una comunidad, lo que a cada uno le evoca dicha palabra más allá del significado establecido. Por otro lado, los significados explícitos componen el *lógos* del lenguaje, basado en los acuerdos manifiestos, públicamente establecidos por una determinada sociedad. En la Ciudad griega, el *lógos* le estaba reservado a los hombres, mientras la *phoné* era el lenguaje propio de los súbditos con el cual expresaban sus sufrimientos y sus alegrías.

Mientras en la *polis* la división entre los ámbitos público y privado delimitaba claramente las funciones de cada quien, incluso respecto del uso público o íntimo del lenguaje, en nuestra sociedad una separación de tal magnitud no tiene vigencia y el lenguaje íntimo, la voz placentera o dolorida, puede hacerse pública y a la vez, anónima. En las redes virtuales se hallan innumerables videos de momentos íntimos expuestos a espectadores desconocidos. Utilizo el término ‘íntimo’ con el sentido establecido por Pardo porque considero que aún cuando la separación entre lo público y lo privado tiende a esfumarse, en una organización familiar aún se conserva cierta asimetría, con la responsabilidad de quienes detentan la patria potestad. Para nosotros, psicoanalistas, ese núcleo íntimo es una estructura relacional donde cada uno ocupa un determinado lugar; lugar que da nacimiento al humano, sujeto al accionar del inconsciente fogueado por la pulsión. Se trata del “[...] crisol, el lugar donde se trabajan las pulsiones, el hormigueo fantasmático y **el encuentro elemental de lo biológico y lo institucional instaurado por los padres**”.<sup>5</sup> Resalto esta expresión de Legendre porque en ella se articulan claramente la intimidad, “esa forma particularmente humana de ser animal” en las palabras de Pardo, y lo público como ley que delimita funciones, responsabilidades y derechos en el ámbito íntimo de la familia. En ese espacio, el cuerpo del infans está entregado a la manipulación de quien cumple la función materna, tanto en lo que hace a la supervivencia como a la impronta que constituirá el cuerpo erógeno.

---

<sup>5</sup> Legendre, P. *El inestimable objeto de la transmisión*. Siglo XXI. México. 1996. p.161.

(Proyectar el video)

En el video proyectado, la madre exhibe en el ámbito público el llanto, la angustia y también la voz de su hija. Ésta, que como súbdito en la *polis* no hubiera podido expresar su sufrimiento más allá de la intimidad, hace de la *phoné* una voz pública y, al mismo tiempo, denuncia al “soberano”, la madre, por la intrusión de lo público a través de la grabación. La apelación “¿Puedes parar de grabarme mientras lloro?” delata, además, la ausencia de compasión de quien ejerce la *postestas*. La inseparable relación entre intimidad y público se revela operando en la mente de la madre donde el espacio público es el destinatario de la escena filmada. No se trata del lugar de la ley sino de un público-espectador de lo que podría haber sido un momento de intimidad.

Me pregunto si la cámara es capaz de despojar, de separar o de impedirle a la niña establecer un sentido a la inexplicable desazón que la invade. Además habría que considerar la presión ejercida por la madre para imponer un sentido racional a las palabras de la niña, fuerza el desplazamiento de la *phoné* para imponer el *lógos* en un mundo lúdico donde la imaginación tiene derecho a sobrevivir y expresarse libremente. Se pide una definición de diccionario, “¿Qué es un marido?”, en un contexto de expresión de su sufrimiento por ‘no tener’, una privación que ella siente como desventaja frente a quienes supone que sí la tienen.

No se trata aquí de juzgar valorativamente el mostrar o el mostrarse, sino de interrogar el posible efecto de la indiferenciación de lugares entre quienes ejercen la potestad y quienes están a su cargo y de reflexionar sobre el efecto de intrusión de lo público-mirada, no ley, violentando y expropiando la intimidad de su hábitat natural. Se trata de la expropiación de la voz íntima por la imposición de un lenguaje racional, así como de la exposición de la intimidad del cuerpo.

En relación con el cuerpo, me llama la atención que Sibilia y Pardo sitúen en la misma época (siglo XVIII) dos acontecimientos que parecen contrapuestos, tales son el surgimiento de la noción de privacidad-intimidad, propuesto por la primera, y la desacralización del cuerpo planteada por el filósofo español en los siguientes términos:

[...] la desacralización del cuerpo (que) corre paralela a su politización, dejando de ser el escenario de la excepción [...] para convertirse en el lugar de la norma y de la normalización.  
[...] esta nueva vulnerabilidad de los cuerpos des-sacralizados que los expone a la acción

inmediata de los micropoderes de un modo antes inimaginable, arroja a los individuos y a las poblaciones hacia la mera animalidad “natural” entrevista por Bataille como extremo peligro o destino infernal de la secularización ilimitada, y presenta a las ciencias humanas como técnicas de control de la bestia de labor.<sup>6</sup>

¿La exposición de los cuerpos en situaciones íntimas no es acaso una forma de desacralización? En el video, lo íntimo de la niña -su cuerpo y la actividad autoerótica- se ofrece a la mirada de espectadores, con el trasfondo del tono risueño de quien debería ocupar el lugar de madre. Se hace evidente la estimulación a hablar sólo a los fines de la exposición pública; no se trata de un diálogo sino de una manipulación destinada a lograr una producción a ser exhibida.

### Mirar ↔ Ser mirado

No sería erróneo hablar de una *compulsión* a fotografiar: a transformar la experiencia misma en una manera de ver. En lo fundamental, tener una experiencia se transforma en algo idéntico a fotografiarla, y la participación en un acontecimiento público equivale cada vez más a mirarlo en forma de fotografía. El más lógico de los estetas el siglo XIX, Mallarmé, afirmó que en el mundo todo existe para culminar en un libro. Hoy todo existe para culminar en una fotografía.

Susan Sontag

Desde la perspectiva psicoanalítica, el encauzamiento de la pulsión sexual es requisito indispensable para la regulación de la relación entre los humanos. Al respecto, quiero referirme puntualmente a la pulsión escópica y a la compasión, planteada por Freud como uno de los diques pulsionales, entre los que se cuentan además, la construcción social de la moral y de la autoridad que circunscriben el derrotero pulsional en el marco de las prácticas sociales.<sup>7</sup>

Freud ubica la compasión como uno de los poderes represivos y también afirma que es “una de las más generosas fuentes del placer humorístico”.<sup>8</sup> En cambio, en “Pulsiones y destinos de pulsión” (1915) sostiene que la compasión no puede pensarse como una transformación del sadismo, sino como una formación reactiva contra la pulsión. Promete tratar el tema más adelante pero no contamos con ningún desarrollo específico posterior.

---

<sup>6</sup> Pardo, op.cit. 160.

<sup>7</sup> Freud, S. (1905), 1978 Tres ensayos de teoría sexual. AE VII. Buenos Aires. p.211

<sup>8</sup> Freud, S. (1905) El chiste y su relación con el inconciente. AE VIII. Buenos Aires, 1978. p.219

En “Pulsiones y destinos de pulsión”, Freud sitúa la problemática del ver en torno al miembro sexual; sin embargo, mucho antes, en “Proyecto de Psicología” (1895) se refiere a la percepción visual del prójimo, éste como objeto privilegiado, en tanto es a la vez el primer objeto-satisfacción, primer objeto hostil y único poder auxiliador. Resulta llamativo que no retomara este primer concepto sagaz y complejo cuando aborda posteriormente el tema de la pulsión escópica; allí deja de lado la importancia del Otro primordial, del *das Ding* diferenciado de los atributos que se prestan a la identificación. Partiendo de estos conceptos freudianos, Lacan avanzó en el desarrollo de la problemática de la mirada como objeto causa de deseo y en relación a la constitución del yo en el estadio del espejo.

El tema de la mirada compromete distintos conceptos –pulsión, deseo, yo, otro, Otro- lo cual podría explicar la vacilación de Freud respecto de ubicar el primer tiempo de la pulsión escópica como una actividad dirigida a un objeto ajeno para corregirse inmediatamente, situándola como autoerótica en tanto se dirige al cuerpo propio. Esta vacilación, según entiendo, daría cuenta de dos vértices diferentes respecto de la mirada; la mirada en relación al Otro primordial planteado en el “Proyecto”, por un lado y, por otro la referida a la satisfacción de la pulsión de ver o de darse a ver, desarrollada en “Pulsiones”. En éste artículo, al restringir el esquema de la pulsión de ver en torno al miembro sexual, se diluye el lugar del Otro en relación al mirar – ser mirado. El énfasis en lo activo de la pulsión conduce necesariamente a ubicar el mirar como primer tiempo de lo escópico. Lacan, en cambio, pondrá el acento en la iniciativa del Otro, no sólo en el campo de la palabra sino también de la mirada, así como de la constitución de las zonas erógenas generadas en el contacto privilegiado entre único poder auxiliador y el infans en los inicios de su vida.

En la escena del video, la intimidad estaría amenazada desde distintos aspectos, entre ellos:

- La ausencia de compasión frente a la angustia de la niña y/o la utilización de la compasión como fuente de humor.
- La estimulación del intercambio verbal a los simples fines de la exhibición.
- La intrusión, no precisamente de la cámara, sino de la mirada del público espectador que opera en la madre como destinatario de lo producido.

-El forzamiento por desplazar expresiones de la fantasía y reemplazarlas por razonamientos lógicos.

¿Qué motivación mueve a la madre a exponer a su hija a miradas anónimas? ¿Se trata de ofrecer un producto de entretenimiento al estilo de animales amaestrados y exhibidos en los circos? o ¿estará movida por la aspiración de lucir algo valioso? ¿La prioridad al ojo que mira no despoja a la niña de su madre? ¿De qué madre la despojaría? Podría decirse que la despoja de la protección de ese único poder auxiliador para dejarla reducida al lugar de objeto de lucimiento, de falo de la madre.

La objeción no radicaría en la exhibición sino en la interferencia de los destinatarios, anónimos por cierto, en el presente del diálogo imposible entre la niña y su madre. La acción de la madre orientada, no hacia la niña, sino hacia el público al que está dirigida la filmación es captada con claridad y objetada por la niña. El reproche-pedido de Cecilia de no grabar mientras llora denuncia la ausencia de compasión por efecto de la intrusión de otros en calidad de mirada. En este caso la cámara, representando otros-mirada que impide un encuentro posible entre madre e hija.

La idea de lo público-especular antes que público-ley me llevó a pensar el tema de las prácticas sexuales en espacios públicos relatadas por algunos adolescentes en nuestros días. ¿La experiencia de intimidad estaría siendo prematuramente avasallada por lo público-especular? ¿Entraron prematuramente el vino, los hombres con su ley pública y los ejércitos, junto con una circuncisión fuera de tiempo? También la incidencia de la castración del Otro tiene su tiempo en la constitución del sujeto humano.

En cualquier caso, vale la pena interrogar el status del Otro-mirada a quien se destina el sujeto-producto a ser exhibido que, seguramente, contribuye a la expropiación de la experiencia,<sup>9</sup> es decir a la imposibilidad de subjetivar lo vivido. ¿Es con esta imposibilidad como viven hoy su sexualidad algunos adolescentes?

---

<sup>9</sup> Agamben en su libro *Infancia e historia* señala que la expropiación de la experiencia es parte del proyecto de la ciencia moderna que privilegia el conocimiento racional del cual la imaginación es expulsada por 'irreal'. La experiencia supone un núcleo inefable, por tanto incompatible con la certeza, al mismo tiempo que supone un lugar de autoridad, de trasmisión de la experiencia.

## Bibliografía

Agamben, G. *Infancia e Historia*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires. 2001.

Freud, S. (1905) Tres Ensayos de teoría sexual. AEVII. Buenos Aires. 1978.

(1905) El chiste y su relación con el inconciente. AE VIII. Buenos Aires. 1978.

(1918[1914]) De la historia de una neurosis infantil. AE XVII. Buenos Aires. 1979

Khan, M. Masud R. *La intimidad del sí mismo*. Editorial Saltés. Madrid. 1974.

Pardo, J, L. *Políticas de la intimidad. Ensayo sobre la falta de excepciones*. Versión html. <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/viewFile/ASEM9899110145A/16745>.

Sibilia, P. *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2008.

Sontag, S. *Sobre la fotografía*. Alfaguara. Buenos Aires, 2006

## Resumen

Se aborda el concepto de intimidad desde la perspectiva del filósofo José Luis Pardo para pensar la exhibición de momentos que podrían ser de intimidad a través de las redes sociales. A partir de ello se trata el tema de los diques pulsionales planteados por Freud y de la pulsión escópica comprometida en el acto de exhibir.

Se plantea la diferencia entre la ley como lo público que opera en la intimidad y el público-mirada avasallando la intimidad.

Descriptores: intimidad, ley, pulsión escópica, diques pulsionales.